

CASEROS, 21 de agosto de 2002.

VISTO el expediente CS. 005/99 del registro de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, por el que tramita la creación de la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales y el Proyecto Académico e Institucional de esta casa de estudios, aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación mediante Resolución Nº 35 del 24 de marzo de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales forma parte del Área Humanística con objetivos diferenciados que se proponen dar respuesta a los requerimientos de la sociedad de contar con recursos humanos formados en un área social y legal de real importancia en el mundo moderno, que investiguen en ciencias y en disciplinas metacientíficas.

Que son sus objetivos generales:

- Formar académicos con una formación superior que conozcan en profundidad los aspectos teóricos y prácticos del derecho laboral y las relaciones laborales nacionales e internacionales.
- Formar investigadores y docentes en las distintas áreas de conocimiento del derecho laboral y
 las relaciones laborales que contribuyan a la excelencia académica del país.



Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Créase la Maestría en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales, en el Área de Ciencias Sociales, conforme a los planes de estudios y duración, y los alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese la intervención pertinente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 15/02

LIV ANIBAL Y JOZAMI RECTOR UNTREF

CONTENIDOS, OBJETIVOS Y DOCENTES A CARGO DE LOS MÓDULOS

A) AREA DERECHO DEL TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y RELACIONES

MODULO 1

DERECHO DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES PROFUNDIZADO I (70 HS.) DE TRABAJO

DOCENTE RESPONSABLE: DR. JULIO ARMANDO GRISOLIA.

DOCENTES A CARGO: DRA. ESTELA FERREIROS. DR. ERNESTO MARTORELL.

(estables e invitados)

DR. NESTOR RODRÍGUEZ BRUNENGO.

DR. ADOLFO GABINO ZIULU. DR. LUIS MARIA VELASCO. DR. JULIO ARMANDO GRISOLIA.

DR. ANGEL DIPP. DR. PABLO TOPET. DR.EDUARDO ALVAREZ. DR. JORGE RIZZONE. DR. ALEJANDRO PERUGINI. DR. JORGE R. MORENO.

Objetivos: Comprender y analizar la teoría general del Derecho del trabajo y comprender en esencia las herramientas que brinda para establecer diagnósticos sobre la situación y evolución del contenido del mundo laboral y elaborar criterios para el diseño y ejecución de políticas laborales.

Contenido: Teoría general del Derecho del Trabajo: interdependencia de instituciones políticas, económicas y laborales. Problemática de la protección social y la actualidad del derecho de trabajo. Consecuencias de la emergencia laboral. El derecho constitucional del trabajo y los criterios de interpretación y aplicación en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La proyección constitucional de los nuevos principios del derecho del trabajo. Autonomía individual e irrenunciabilidad de derechos. Fuentes internacionales. El concepto de la relación de dependencia y sus fronteras en la era posindustrial. Paradigma organizacional de la empresa y las nuevas relaciones interempresarias. Responsabilidades en el contrato de trabajo: extensión de la responsabilidad a los integrantes de sociedades

MODULO 2 DERECHO DE LAS RELACIONES PROFUNDIZADO II (70 HS.) INDIVIDUALES DE TRABAJO

DOCENTE RESPONSABLE: DR. JULIO ARMANDO GRISOLIA.

DOCENTES A CARGO:

(estables e invitados)

DRA. ESTELA FERREIROS. DR. ERNESTO MARTORELL.

DR. JORGE G. BERMÚDEZ. DR. NESTOR RODRÍGUEZ BRUNENGO.

DR. ANGEL DIPP.

DR. HORACIO BRIGNOLE. DR. JULIO ARMANDO GRISOLIA.

DR. MARIO ELFFMAN. DR. JULIAN DE DIEGO. DRA. CECILIA HOLK. DR. MARIO FERA. LIC. HORACIO SANCHEZ MENDEZ.

Objetivos: Profundizar y comprender el estudio de los principales institutos del derecho individual del trabajo provocando la reflexión crítica y la ampliación de las aptitudes técnicas y científicas que permita realizar prospectivas de políticas

Contenido: El trabajo no registrado como cuestión social. Nuevos formas de contratación: contratos comerciales modernos. Teoría general de las obligaciones: Articulación vertical y horizontal de normas en el derecho del trabajo: concurrencia normativa. Acciones posibles ante el ejercicio abusivo del ius variandi. Diferentes formas de discriminación en el contexto actual del derecho del trabajo. Aspectos jurídicos, económicos y tributarios de la remuneración. Nuevas modalidades en material de jornada. Efectos de las diferentes tipos de suspensión del contrato y aspectos sustanciales de la extinción. Responsabilidad y reparación por daños laborales. Los créditos laborales ante la insolvencia del empleador: incidencia en la política laboral. Efectos en las relaciones laborales del régimen laboral para la pequeña empresa (Pymes).

MODULO 3 DERECHO DE LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO PROFUNDIZADO

DOCENTE RESPONSABLE: DR. PEDRO FERNANDO NÚÑEZ.

DOCENTES A CARGO: DR. CARLOS ALDAO ZAPIOLA.

(estables e invitados)

DR. JORGE G. BERMUDEZ. DR. OSVALDO MADDALONI. DR. HECTOR P. RECALDE.

DR. PEDRO FERNANDO NÚÑEZ.

DR. HECTOR SCOTTI. DR. EDUARDO ALVAREZ. DR. VICTOR HUGO GUIDA.

DR. JORGE VERA.

DRA. ALEJANDRA GIMENEZ.

Objetivos: Comprender, analizar y profundizar el estudio de los principales institutos del derecho colectivo del trabajo y desarrollar una dinámica que le permita al cursante resolver las hipótesis que se plantean en los conflictos colectivos, y realizar prospectivas de políticas laborales.

Contenido: La nueva dimensión de la negociación colectiva, del conflicto colectivo y del sindicalismo. Régimen y estructura de las asociaciones sindicales de trabajadores. Protección de la actividad gremial. Acciones tutelares de la libertad sindical. La negociación en los procesos de transformación y crisis. Balance Social. La negociación en el ámbito privado y en el sector público. Coexistencia, articulación y sucesión de convenios. Los alcances de la flexibilización de los convenios colectivos modernos. El conflicto como generador del derecho laboral. La huelga y otras medidas legítimas de acción sindical. El derecho colectivo en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

MODULO 4 NEGOCIACIÓN EN EL CONFLICTO LABORAL (40 HS)

DOCENTE RESPONSABLE: DRA. VIVIANA LAURA DIAZ.

DOCENTES A CARGO: DR. CARLOS ALDAO ZAPIOLA. DR. CARLOS F. ECHEZARRETA.

(estables e invitados)

DR. ALBERTO TOMASONE. DR. RUBEN CORTINA. DRA. VIVIANA LAURA DIAZ. DR. CARLOS TOMADA.

Objetivos: Comprender y manejar los diferentes sistemas de resolución de conflictos, incluso los no convencionales.

Contenido: Problemática de los sistemas de resolución de conflictos. Introducción de los métodos alternativos de resolución y su alternancia con los métodos tradicionales. Teoría de los mismos para su implementación práctica en el taller. Facilitación en los sistemas de autocomposición del conflicto. PNL: Su aplicación en los conflictos interempresarios e introempresarios. Conflicto Empresarial: indicadores y estrategias

MODULO 5 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (40 HS)

DOCENTE RESPONSABLE: DR. PEDRO F NÚÑEZ.

(estables e invitados)

DOCENTES A CARGO: DRA. ESTELA FERREIROS. DR. ISIDORO GOLDEMBERG. DR.SANTIAGO RUBINSTEIN. DR. ALEJANDRO CULLERES.

DR. PEDRO F NÚÑEZ. DR. RICARDO FOGLIA.

DR. JOSE DANIEL MACHADO. DR. OLIVIO RUBEN COSTAMAGNA.

Objetivos: Analizar y comprender los distintos sistemas de seguridad social aplicables en los países del MERCOSUR y su repercusión en la problemática social.

Contenido: Evolución, presente y futuro de la Seguridad Social. Principios. Modos de cobertura de las contingencias de los trabajadores en relación de dependencia y autónomos en la sociedad moderna. .Sistemas de Capitalización Privada y a través del aporte estatal: problemáticas que plantea. Los riesgos del trabajo y enfermedades profesionales en distintas normativas. El nuevo derecho de prevención. Cuestiones que plantea la aplicación de la Ley de Riesgos del Trabajo. Problemática que plantean los sistemas de cobertura de la salud. Desempleo y concertación social. Protección del trabajador desempleado y de su núcleo familiar y de otras contingencias. Estructura y alcance del subsistema de Asignaciones familiares.

PROBLEMÁTICA DE LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO (70

DOCENTE RESPONSABLE: DR. LUIS PEREZ VON MORLEGAN.

DOCENTES A CARGO: LIC. ELSA LAURO.

(estables e invitados) DR. LUIS PEREZ VON MORLEGAN.

LIC. MONICA MONETTI.

LIC. RICARDO FERNANDEZ QUESADA.

Objetivos: Analizar y comprender diversos campos del conocimiento en forma interdisciplinaria relacionados con los aspectos relacionados con la evolución histórico económico del contexto en donde se desarrollan las organizaciones y analizar su actividad interna y externa desde el punto de vista de la gestión estratégica de recursos humanos, de su estructura y de los elementos psicológicos que inciden en las relaciones de trabajo.-

Contenido: Las organizaciones en su estructura económico y social. Distintos factores que inciden e ellas. Análisis interdisciplinario que explica su estructura laboral y su comportamiento psicológico y sociológico. Distintas tendencias económicas que influyeron en el tiempo. Los pactos sociales. La cuestión del empleo en el mundo globalizado y la formación profesional requerida en los tiempos de cambio. La construcción de la dinámica del poder en las relaciones laborales. La ética en su relación con el sistema organizacional moderno.

- AREA INTEGRACIÓN REGIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES (190

MODULO 1

DERECHO DEL TRABAJO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL (80 hs.)

DOCENTE RESPONSABLE: DR. DANIEL ANDRES LIPOVETZKY.

DOCENTES A CARGO: DR. JAIME CESAR LIPOVETZKY. (estables e invitados) DR. RODOLFO CAPON FILAS.

DR. DANIEL ANDRES LIPOVETZKY.

Objetivos: Formar a los maestrandos en el conocimiento de las instituciones del derecho de la integración. Vincular los principios teóricos del derecho del trabajo en la integración regional con el desarrollo actual de los procesos de integración, con especial énfasis en el MERCOSUR a través del contacto directo con los principales actores de los procesos de integración existentes.

Contenido: Derecho Internacional y Derecho de la Integración Regional. Vinculaciones con el Derecho Interno. Monismo y Dualismo. Tipología de los procesos de integración. Tratado de Asunción y Protocolos. Derecho originario y derivado. Armonización normativa en el Tratado de Asunción o el Derecho Supranacional. Rasgos comunes en el Derecho Laboral Latinoamericano. El Derecho del Trabajo en la Unión Europea, en el NAFTA y en el MERCOSUR. Régimen de Solución de Controversias en el MERCOSUR, en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en el NAFTA y la Unión Europea. Estructura institucional del

MODULO 2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL (40 hs).

DOCENTE RESPONSABLE: LIC. FERNANDO PORTA.

DOCENTES A CARGO: LIC. GUILLERMO FERRARO.

(estables e invitados)

LIC. FERNANDO PORTA. LIC. JUAN CARLOS DAMICO.

Objetivos: Formar a los cursantes en la teoría económica de los acuerdos de liberación comercial. Introducir a los maestrandos en el conocimiento de los aspectos económicos y comerciales de los acuerdos de integración, analizando los procesos de integración latinoamericana que sirvieron de antecedentes del actual MERCOSUR, y los regimenes internacionales de comercio. Brindar los instrumentos que permitan analizar las consecuencias socio-culturales que traen aparejadas los

Contenido: Integración regional y desgravación arancelaria. Creación de Comercio y Desvío de Comercio. Libre circulación de bienes, servicios y capitales. Antecedentes del MERCOSUR. ALALC. ALADI. Acuerdo Automotriz del MERCOSUR. Acuerdos de Libre Comercio. Relaciones Unión Europea-MERCOSUR. ALCA. NAFTA. OMC. Historia de los Estados Parte del MERCOSUR. Integración cultural e integración

física. Aspectos sociales del proceso de integración. Parlamento Cultural del

MODULO 3

RELACIONES INTERNACIONALES Y MERCOSUR (30 hs).

DOCENTE RESPONSABLE: LIC. CARLOS MONETA.

DOCENTE A CARGO: LIC. CARLOS MONETA. (estables e invitados) LIC. JOSE PARADISO.

Objetivos: Dotar a los maestrandos de conocimientos básicos sobre teoría de las relaciones internacionales y vincularla con las teorías vinculadas a la integración de las naciones. Analizar sintéticamente la historia de las relaciones internacionales de los países miembros del MERCOSUR como forma de enmarcar el estudio de los procesos de integración de la región desde una perspectiva histórica.

Contenido: Teoría de las Relaciones Internacionales. Teoría de la integración de los países. Interdependencia y lógica del poder. Organismos Internacionales. La Organización de las Naciones Unidas. Historia de las relaciones internacionales de Brasil,. Chile, Uruguay y Paraguay con la Argentina.

MODULO 4

RELACIONES LABORALES COMPARADAS EN EL MUNDO GLOBALIZADO (40

DOCENTE RESPONSABLE: DR. WOJCIECH SWIDA.

DOCENTES A CARGO: DR. CARLOS ALDAO ZAPIOLA.

(estables e invitados)

DR. PABLO TOPET. DR. WOJCIECH SWIDA. DR. JORGE MACRI.

DRA. AMELIA KOVAL DE BLASCO.

Objetivos: Comprender y analizar el desarrollo regional y mundial de las relaciones laborales en sus múltiples aspectos, el encuadre de los distintos institutos en la actualidad y su incidencia en el actual mundo globalizado.

Contenido: Desarrollo histórico regional de las relaciones laborales internacionales. Distintas corrientes científicas y económicas. Análisis del derecho del trabajo comparado en el mundo globalizado; principales regiones y países. Modernización en el mundo del derecho del trabajo y de la seguridad social y de las relaciones laborales. Normas internacionales del Trabajo. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Interpretación de los convenios de la OIT. Convenios internacionales. El rol de la norma laboral en el comercio internacional.

C) SEMINARIO DE METOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (60 HS) Y SEMINARIO

DOCENTE RESPONSABLE: DR. CESAR LORENZANO.

DOCENTE A CARGO: DR. CESAR LORENZANO.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO SOCIEDAD ARGENTINA DE DERECHO LABORAL

MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES INTERNACIONALES

Nombre De la actividad	Modalidad de la actividad		Carácter				Nombre de los
curricular				sem	semanas		docentes a cargo
Derecho de las	curso teórico-práctic	0	N. I'	16			
Relaciones Individuale	es practic	.0	Oblig.			70 hs.	Dr. Julio Armand Grisolia
Derecho de las	Curso toório						
Relaciones Individuale	curso teórico-práctico	0 0	blig.	16		70 hs.	Dr. Julio Armando Grisolia
Derecho de las	Ourse to fit						
Relaciones Colectivas de Trabajo Profundizado	curso teórico-práctico	0	blig.	16		60 hs.	Dr. Pedro Fernando Núñez
Negociación en el	Cureo toórico - / ··						
Conflicto Laboral	curso teórico-práctico	Ob	olig.	8	4	40 hs.	Dra. Viviana Laura Díaz
Derecho de la	Cureo toósico de o						
Seguridad Social	curso teórico-práctico	Ob	lig.	8	4	10 hs.	Dr. Pedro Fernando Núñez
Problemática de las	Ourse to fit						
Organizaciones en el Mundo del Trabajo	curso teórico-práctico	Obl	ig.	16	7	0 hs.	Dr. Luis Perez von Morlegan
erecho del Trabajo en	curso teórico-práctico	-					
Integración Regional	The restrict practice	Obli	ig.	16	8	0 hs. I	Dr. Andrés D.Lipovetzky
spectos	curso teórico-práctico	Obli	0 0		-		
ocioeconómicos de la tegración Regional			Oblig. 8		40	hs. L	ic. Fernando orta
elaciones	curso teórico-práctico	Ohli					
ternacionales y ERCOSUR	sound practico	Oblig	g. 8		30	hs. L	ic. Carlos Moneta
undo Globalizado	curso teórico-práctico	Oblig	J. 8		40	hs. D	r. Wojciech Swida
la Investigación	Seminario	Oblig	1. 16	6	60	hs. D	r. César
and the state of t	seminario	01.:				Lo	prenzano
	- Community	Oblig	. 8		40	hs. D	r. César prenzano

CRONOGRAMA DE MÓDULOS Y CORRELATIVIDES

TIEMP						
1º CUAT	11- 1 10.00 a 17 30 hc	HORAS	CORRELATION			
MESTR 2003	-PROBLEMÁTICA DE LAS ORGANIZACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO.	70	CORRELATIVIDADES			
	17.30 a 19.00 hsRELACIONES INTERNACIONALES Y MERCOSUR.	30				
	19.00 a 22.00 hsDERECHO DE LAS RELACIONE INDIVIDUALES DEL TRABAJO PROFUNDIZADO I.	ES 70				
2º CUATRI	-DERECHO DE LAS RELACIONE					
MESTRE 2003	COLECTIVAS DEL TRABAJO PROFUNDIZADO.	S 60	-DERECHO DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO PROFUNDIZADO I.			
	-DERECHO DEL TRABAJO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL.	80	-RELACIONES INTERNACIONALES Y MERCOSUR.			
1º CUATRI-	-NEGOCIACIÓN EN EL CONFLICTO LABORAL.	40	-DERECHO DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DEL			
MESTRE	-DERECHO DE LAS BELACIONES	3 70				
2004	INDIVIDUALES DEL TRABAJO PROFUNDIZADO II.		-DERECHO DE LAS RELACIONES INDIVIDUALES DEL TRABAJO PROFUNDIZADO I.			
	-ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL.	40	-RELACIONES INTERNACIONALES Y MERCOSUR.			
	-METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	60				
° CUATRI- MESTRE 2004	-DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	40				
-I	-RELACIONES LABORALES COMPARADAS EN EL MUNDO GLOBALIZADO.	40 -	DERECHO DEL TRABAJO EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL			
	SEMINARIO DE TESIS.	40 -	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			
	TALLERES.	100				